

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Barcelona, Segovia, Alcañices, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Jerez de la Frontera, Villavieja de Alcaniz, Tarazona, Madrid, Jandilla, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceuta, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Teruel, Arjona, Montblanch, Almería, Málaga, Alhambra, Logroño, Zaragoza, Barastro, Valle, Loja, Luja, Córdoba, Carrón de los Godos, Reus, Carra, Gueña, Villavieja de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdecañas, Tarazona, Albi, Granada, Caravaca, Sevilla, Ampurdán, Barastro, Coruña, Cáceres, San Juan, Dnepl, Lora, Sarrana, Sabadell, Del Valles, Granollers de Segura, Urgel (Cervera), Ciudad Real, Almodóvar, Alicante, Toledo y Borja.

No osasís más el que más sientra, sino el que mejor labra.—Virgilio.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

LA LIGABARRIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincia, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. dcha., Madrid.

NOTA: Para evitar molestias, las suscripciones recídanse al domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Isaac.

Camara Agrícolas, Soledades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Ecor omia agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercatos.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

Sumario: La crisis económica.—Sobre la crisis vinícola, por José Teixidó.—El Banco de España y los Sindicatos agrícolas.—ESPIRITU RURAL.—Almería, por Juan del Negro.—Señores olivares pequeños y también los grandes.—Algunas observaciones sobre el cultivo de la vid, por José Ramírez Ramos.—Maravilloso descubrimiento agrícola.—Unión agraria española.—Contra la ley de alcoholes.—Exigencia del trust.—Acoites.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.—DE TODAS PARTES.—NOTAS Y RECORTES.—MERCADOS.—REVISTA EXTRANJERA.—BANCO DE ESPAÑA.

LA CRISIS ECONOMICA

Agrábase más cada día la crisis económica que venimos sufriendo por los descascos de nuestros ministros de Hacienda, habiendo perdido ya su carácter transitorio para adquirir estado permanente.

Si el Sr. González Besada no saca a España del desequilibrio actual, será muy difícil que disfrutemos nuevamente de la prosperidad mercantil que años atrás alcanzamos.

Si no se consigue sacar los negocios de su depresivo estado presente, en breve sentirá España entera sus perniciosos efectos, y seguramente vendrá la liquidación forzosa de los presupuestos con notable déficit, en lugar del superavit que desde hace años ofrecen, sin discutir ahora el medio por el que se obtiene.

El santo temor al déficit del gran Echeagaray será requisito indispensable en la liquidación de los presupuestos del Estado, y si llega esta cosa volvemos a la deuda flotante, que habrá de engargarse reforzando los impuestos, y ya se sabe que en esta nación no se demuestra otro medio de lograrlo que recargando los impuestos actuales, creando otros nuevos o transformando los antiguos con nuevas denominaciones que permitan o justifiquen su aumento.

Recargar los impuestos! Es cosa fácil para nuestros Gobiernos; pero téngase en cuenta que es un arma de dos filos, que hiere por igual al que paga y al que impone, porque anulando las fuentes de riqueza pierdo el pobre su trabajo y su finca y el Estado deja de percibir los impuestos que satisficía.

Lo que se impone, Sr. Besada, es la disminución en los gastos, antes que las fuentes se agoten. Preocupe es mejor que curar, y las economías tardías acabarían antes con las pocas fuerzas que al país le quedan.

Este presupuesto de Fomento que V. E. dejó planeado para el próximo ejercicio, es buena prueba de ello.

En él sólo se atiende a dotar con lujo orguenos creados de muy dudoso origen y necesidad; en él no se ve sino el lujo, el despilfarro, el palo de ciego a tontas y a locas, el servicio creado para que oman a dos carrillos una porción de intelectuales de última hora, que la impresionable naturaleza de algunos los juzgó necesarios para la vida de la agricultura. En esa presupuesto, en suma, no figuran sino polaqueries personalísimas que en nada han de favorecer a la agricultura ni a nuestra modesta condición.

Muchos son, en fin, los alcances del Sr. Besada; pero debe empezar a corregir esa obra aparatosa que dejó en Fomento, ya ha anunciado que tiene plan completo de Hacienda; por eso es mayor la expectación con que todos esperan ver cómo el nuevo Ministro capea el temporal que corre la Hacienda española.

Sobre la crisis vinícola.

REUNIÓN DE VITICULTORES EN S. FELIU DE LLOBREGAT

Sr. D. Juan Francisco Gascon, Madrid.

Mi más distinguido señor: Seguramente tendrá sobrado conocimiento del movimiento que se ha producido en toda la región catalana, con motivo de la crisis vinícola atribuida en sentir general a los efectos de la vigente ley de alcoholes, movimiento a que han dado gran importancia los diputados a Cortes Sres. Girona, Zulueta y algunos otros que de paso se dan el fuste de agricultores.

Consecuencia de las reuniones y mítins por dichos señores iniciados y llevados a cabo en diferentes importantes poblaciones de Cataluña, ha sido también el que en esta villa se celebrara una reunión de la mayoría de viticultores el domingo 6 del corriente, a iniciativas del agricultor D. José Pahissa.

La reunión tuvo lugar a las cinco de la tarde en el salón del Ateneo y fué presidida por su mismo iniciador, quien después de abierto el acto manifestó a los congregados era conveniente a todos hallar el medio de vencer la funesta crisis que se había venido encima de la viticultura, a cuyo fin era preciso, y proponía a los reunidos, como medida salvadora, que se comprometieran a no vender el olivo de sus cosechas a las fábricas de destilería, por la sencilla razón de que ningún beneficio podía reportarse, ya que en contraposición impedirían ellos mismos la venta de los vinos de grado inferior, que indispensablemente buscarían aquellas destilerías a falta de los ollejos.

Abierta discusión sobre el particular, tomaron parte en ella varios de los reunidos, sobreponiéndose la opinión del exalcalde de esta villa D. José Ricart y Roca, que se llevó a acuerdo definitivo. Argumentó este señor diciendo que no dudaba podria redundar en beneficio de todos los viticultores la medida propuesta por el Sr. Pahissa, el día que la elevasen a estricto acortado y cumplimiento todos los agricultores de zonas viníferas de España, y aun cuando no veía fuese esta la piedra angular del asunto, no dejaba con esto de dar un gran paso adelante, al que debía cooperarse bajo todos conceptos. Al efecto, hizo observar que aun cuando todos los viticultores de San Felu de Llobregat acordasen no vender los ollejos procedentes de sus cosechas, era cosa tan insignificante que para nada influiría en el aumento del precio del vino; que en contra de la idea sustentada por el Sr. Presidente de la reunión, de que toda la prensa se hiciese eco de lo tratado en la misma, entendía que no era cosa de gastar lastimosamente las energías, sino que consideraba más propio interesar en la cuestión a la Cámara agrícola del Bajo Llobregat, la que como entidad oficial era la llamada a estudiar y llevar a la práctica los medios conducentes a alcanzar una solución satisfactoria a la terrible crisis que se lamenta, y en este sentido propuso se nombrase una comisión de los presentes para que pasaran a visitar al Sr. Presidente de la Cámara agrícola, interesándole se hiciese cargo del asunto.

Aceptada que se hubo la proposición de D. José Ricart, se acordó darla cumplimiento, nombrando seguidamente la comisión y pasando ésta a desempeñar su cometido cerca del Presidente de la Cámara agrícola, que según nuestras referencias quedó aquella complicidísima de su visita.

He aquí todo lo que ocurrió en San Felu de Llobregat;

cosa parecida a otra reunión en la villa de Rubi y a los mítins celebrados en Manresa, Tarrasa, Mont-Blanch y tantas más que en definitiva se resumieron en Reus, y que, como hemos dicho anteriormente, fueron alma viviente de ellas varios diputados a Cortes.

Que es un síntoma gravísimo la crisis vinícola no hay que dudarlo, como gravísimo es el que a pretexto de combatir una ley vengana algunos a remover y atizar a los pobres viticultores para imbuirles erróneas teorías que contribuyen a confundir su cerebro y a nublar su inteligencia, y no aciertan en último resultado a encontrar la verdadera causa generatriz de esta terrible crisis que todos lamentamos.

El agricultor es mucho más digno de que se le conduzca noblemente a que haga fructíferas sus rudas labores en cuanto carece de tiempo y, en su mayoría, de facultades, para hacer un profundo estudio de su estado y composición de lugar de las cosas que vienen a mermar o producirle sus esfuerzos, y, por lo mismo, son tanto más reprimibles aquellos que con cobarde obstinación lo lleva a fomentar la ignorancia y a confundir lastimosamente las causas de su desgracia en cuanto las circunstancias superiores de intelectualidad y de alta representación social contribuyen poderosamente a que se tenga por auto de fe lo que no son más que herejías que todos lamentamos.

Si aquellos señores diputados han promovido meenies con la exclusiva idea de cononstrar la situación política en que militan, y por ese medio dar a entender a las gentes que los padres de la patria y que velan por ella, muy lejos de alcanzar este resultado, han puesto en evidencia toda su falacia, razón por la cual al exponer las causas que han originado la crisis vinícola y los medios para combatirla, han demostrado la más supina ignorancia de aquéllas y la inutilidad é improcedencias de los últimos.

La verdadera causa de la depreciación de nuestros vinos no es la ley de alcoholes que aparentemente tratan de combatir dichos señores diputados.

La causa radica, primero en la excesiva producción de uva; segundo, en las pésimas condiciones en que se elabora el vino y, tercero, y esta es la más difícil de vencer, en que los mercados donde antes se introducían nuestros caldos, están sobrados, como aquí mismo, de producción de uva, escasa, como la nuestra de riqueza alcohólica natural.

Si, pues, el sentido común nos enseña como única, como verdadera causa de depreciación de nuestros vinos y, por consiguiente, la crisis vinícola de que nos condolemos, sin que nadie pueda poner en duda sea la que dejamos reseñada, véase la manera de argumentar y los medios que propone uno de aquellos diputados, D. Ignacio Girona, en una de dichas reuniones ó mítins: «Nuestro criterio es derogar esta ley de alcoholes, porque no puede existir por las siguientes razones: primera, por falta de consumo de alcohol, y segunda, porque no se puede pagar tributo de destilación por la facilidad con que se hace fraudulenta.

En la misma Francia, donde es mayor el consumo del alcohol, se da el privilegio particular a los baidadores del vi. Establecer Sindicatos de destilación colectiva es engoroso, pues no querrán muchos llevar sus vinos a alambiques colectivos.

Aquí, lo lógico, lo factible, si supiéramos obrar con sentido práctico y común, sería que cada viticultor poseyese su alambique propio, pero teniendo en cuenta que el Estado ha de cobrar algo, que compactos podrían establecer. Se impone una solución entre los productores vitícolas y el Gobierno si queremos que nuestros caldos sean en calidad aceptables para todos dentro y fuera de la nación.»

Mayores disparates no pueden escarsarse de labios de nadie en tan poco espacio de líneas si está bien poseído del asunto de que trata, y con ello queda de cuerpo presente el Sr. Girona demostrándonos, ó habla por hablar en las reuniones muy frecuentes de los agricultores, ó que si lo hace con todos sus sentidos, desconoce la materia que trata completamente.

Porque, vengamos a cuentas: ¿Es cierto que hay falta de consumo de alcohol? Pues entonces sí se concediese a los viticultores el derecho de alambicar todos sus caldos, aunque fuese libremente y sin pago de derecho alguno, ¿qué harían después?, ¿cómo colocarían el producto? Quéda contestado el mismo Sr. Girona de que, aun cuando no fuese engorosa la destilación colectiva, ni ésta ni la individual ó particular alcanzarían resultado alguno, porque no habiendo consumo de alcohol deberían después echarlo al campo para abono de las tierras, y que también sobran las fábricas de destilación y la ley misma.

Afirmar como única solución la inteligencia entre los productores vitícolas y el Gobierno para que nuestros caldos sean aceptables en calidad dentro y fuera de la nación, es tanto como querer arreglar un juego de palabras que nada dicen ni nada dirán jamás barajelas como quiera.

Lo que acabamos de transcribir es un criterio de los oradores más famosos, de los líderes de la agricultura, que andan confusos entre la multitud de labriegos en las zarandadas reuniones, diganese qué criterio pueden formar esas pobres gentes anhelantes de saber ¿qué causas obedece la crisis y de hallar los medios que pueden poner en práctica para contrarrestarla.

En otro artículo, toda vez que llevamos ya indicada la causa de la crisis, señaláremos los medios para combatirla y diremos algo sobre el criterio de algún otro de los señores diputados a que nos hemos referido.

San Felu de Llobregat y Septiembre de 1908.—El corresponsal,

José Teixidó.

EL BANCO DE ESPAÑA y los Sindicatos Agrícolas.

Ausente nuestro Director de Madrid, se ha visto sorprendido por un trabajo de colaboración publicado en nuestro último número, combatiendo, *suaviter in modo*, y con sorpresa y protesta nuestra, el servicio hermoso, tangible, elocuente, positivo y mil veces aplaudido aquí por nosotros, que esta institución prestó siempre a la Agricultura y sobre todo desde la última reforma de sus Estatutos.

Cuantos toda la vida nos hayan leído, recordarán nuestras campañas, en el sentido de que todo el porvenir de la Agricultura descansaba y arrancaba de sus relaciones con el Banco, y las campañas que en este sentido hizo aquí en estas columnas toda su vida, D. Isidoro Gómez de Aróstegui, no ponen a cubierto hoy de esa especie de contradicción que resulta, entre lo que en favor del Banco en sus relaciones con la Agricultura dijimos siempre, y lo que hoy se nos hace decir por sorpresa en ese artículo malsano, que condonamos, por la forma subrepticia con que ha sido publicado.

Quien siempre dijo y afirmó, que el crédito verdadero agrícola, que el dinero verdad que necesita el labrador estaba dentro de los Estatutos del Banco, y que sobran las leyes que sobre crédito agrícola existían y pudieran publicarse,

porque la existencia toda de la agricultura estaba ligada al Banco en sus Estatutos, quien contribuyó por sus trabajos, y para estos fines, a la colaboración de éstos en la parte relacionada con las Asociaciones agrícolas, no tenía para qué decir más para protestar y condenar esa superchería que aparece en ese trabajo, que por sorpresa, y aprovechándose algiuén de la ausencia de nuestro Director, ha metido de matute, con fines fáciles de comprender.

Hoy, como ayer, y después de lo que precede, seguimos creyendo que el dinero barato y a largos plazos sobre que debe descansar el crédito agrícola para mejorar la agricultura española, no puede estar, ni se halla en otra parte, que en las relaciones formales que por la Asociación quieran obtener los labradores, de la única institución honrosa que hay en España, y que en los momentos de prueba para la patria la salvó de la inminente catástrofe que la amenazaba.

Nada más por hoy.

ESPIRITU RURAL

Hay mucho que trabajar todavía por esas aldeas y caseríos. La política rural, la política agrícola es la política que hay que hacer primeramente. Es necesario despertar el cuerpo campesino, agobiado con una pesadez y un abandono seculares. En nuestro país vascos cuántas cosas están por hacer, y qué abundantes bienes producirían! Hasta llegar al estado de progreso agrícola en que se hallan Suiza, los Países Bajos y Dinamarca, por ejemplo, en nuestro país, no deben descansar las autoridades civiles, eclesiásticas, escolares y literarias.

Organizar las viviendas de los pueblos; transformar los establos; desterrar algunos cultivos, sustituyéndolos por otros más prácticos; implantar el cultivo de la vid y la fabricación de vinos ligeros de marcos; crear la industria de los quesos y mantiguillas, así como la de sidras para la exportación; extender las plantaciones forestales hasta que lleguen a ser auxiliares de la industria; convertir en bosques ciertas montañas; ganar para prados artificiales una infinidad de tierras que se malvieren en cultivos poco razonables; fundar por todo el país cooperativas para la leche, la manzana y los huevos, principalmente, y además estimular entre los labradores arrendatarios la adquisición de las heredades que cultivan, como hacen los colonos valencianos, los cuales no descansan hasta que han logrado librar se de su cualidad de arrendatarios, comprándole al año la finca en que nacieron y sudaron, y en la que morirán.

Todo esto debiera formar un plan entre político, industrial y altruista, que fuese como la idea madre del país, y que sirviese para reunir a todos los hombres de buena voluntad en una aspiración de progreso, ilustración y riqueza.

ALMERIA

(Continuación)

No falta quien diga que este procedimiento es perjudicial a la parra; pero perjudicial ó no, da idea exacta de la importancia que la práctica tiene en todos los asuntos.

La práctica llega, tarde ó temprano, a los sabios dictámenes de la teoría; mientras que ésta, excediéndose de su campo, legisla á menudo con fórmulas que la práctica encuentra falsas.

El producto bruto de la unidad de superficie es enorme. Una sola parra, que ocupa unos nueve metros cuadrados, puede producir 100 arrobas de uva, que vendidas nada más que á peseta, dan 100 pesetas. Esto explica la extremada división de la propiedad y lo refractarios que son estos habitantes á cambiar de cultivo.

Más adelante veremos cómo, á pesar del enorme rendimiento, el cultivo de la parra resulta ruinoso.

Dos palabras aún para terminar con este valle. La falda del monte, hasta un 1/3 de su altura, se dedica al cultivo de la parra. Lo alto... á nada; que á nada porque peor aún que nada son los pocos secanos, que generalmente no llegan á segarse: basta decir que se cotizan á tres y cuatro duros fanega, y aun á menos. Hace tiempo se sacaba algún producto de los espantos; hoy no se cosean los gastos, y aquello es un peladero... un páramo, un desierto.

El Estado ha empezado en el pueblo de Rágo la repoblación forestal, que es, por desgracia, un ejemplo tristísimo de cómo se malogran los esfuerzos de una nación y las sabias disposiciones de un ministro á quien todo el mundo alaba, y con motivo. Me limitaré á citar los datos de hecho que he podido recoger sobre el lugar.

1.º El terreno destinado á la repoblación está en el término de Rágo y se halla severamente acotado.

2.º Exceptuando una pequeña umbría, es terreno aridísimo, á pesar del monte bajo que tiene.

3.º El coto está guardado por cinco empleados, que generalmente se pasean en la plaza luciendo el uniforme y mereciendo del pueblo guasón los apodos de *Martínez Campos* y de otros políticos que no recuerdo.

4.º A pesar de eso, el coto está respetadísimo, por las fuertes multas que se han impuesto á los primeros infractores.

5.º La repoblación empieza en un vivero establecido en una explanada de unos 300 metros cuadrados, donde se siembran los piñones, y termina en la falda del monte donde se trasplantan y mueren los tiernos arbolillos; o sea digo que allí termina la repoblación.

6.º El vivero no carece de nada; por tener tiene hasta una veleta, un termógrafo enmohecido y un termómetro. Si estuvieran en una huerta... podrían siquiera servir de espanta pájaros... Hay hasta letreros en latín que, á guisa de haberos, están colgando de esas tiernas plantitas, como para asegurar... que no llegarán á edad madura...

7.º El coto tampoco carece de nada, no siendo... de pinos prendidos. Se han plantado unos 300.000 y quedan con vida unos... 1.000 escasos; y qué vida! El mayor, á los doce años, no alcanza los 40 centímetros.

8.º En cambio, en casa de uno de los guardas, he visto un pino que á los seis meses media dos metros con treinta y nueve centímetros. Supe que lo habían regado, y quise preguntar por qué esos cinco hombres, como cinco catedrales, no se dedicaban á regar con cántaros los pinos del coto, siendo que un par de riego era su oficio, el agua estaba bastante cerca y ellos no tenían nada que hacer... pero me callé.

A pocos metros del coto verdían hermosísimos varios cientos de almendros, como para indicar la esencia preferible para la repoblación. Se mecen tranquilos á la brisa vespertina, y en su lozanía parecen sonreír. ¿Se sonreirán de sus vecinos del coto?

Y no es eso lo peor. La risa esa burlesca de los almendros es contagiosa... La encontré más burlesca si cabe, animando los corros de la tarde, en la plaza del pueblo. No faltaban chistes para los guardas, ni para los pinos, ni para el Estado... hasta que algún cuerdo les

deca: «Bueno; ¿nos cuesta algo á nosotros? Si no lo tiran en esto, lo tiran en otra cosa. De todos modos nosotros salimos ganando, porque ya llevamos dos años sin que falten jornales aquí».

—Y en efecto—me decía un amigo;—el Estado se gasta un montón de dinero en esto. Teniendo en cuenta todos los gastos, puede quedar calculado que cada una de esas plantitas que aún quedan cuesta al Estado unos treinta duros.

Terminada esta reseña de datos, me permitiré hacer una pregunta: ¿No sería más práctico que el Estado se conformara con la guarda del coto (para eso hasta un hombre) y encomendara la repoblación á gente del pueblo, á la que se podría señalar una subvención por cada pino que tuviera una determinada altura?

Creo para mí que muchos más pinos se obtendrían en esa forma. Se proporcionaría trabajo á los ancianos del pueblo, que no dejarían de ir y venir con su cantarito para regar su parcela; se dejaría de derrochar en balde dinero y habría repoblación.

Hagamos un cálculo aproximado y tomemos por base un lote de 1.000 pinos para un individuo. No cabe duda que con cinco riego al año la vida del pino está asegurada: total 5.000 cántaros de agua y un riego cada dos meses y medio. Para efectuarlos son necesarios 14 cántaros de agua diarios. Aunque el Estado subvencionara cada pino con una peseta, creo que el sacrificio no era grande, y resultaría seguramente provechoso, porque el trabajador sacaría un buen jornal, á cambio del trabajo no excesivo que represente el acarreo de 14 cántaros de agua, aunque la fuente esté algo retirada.

El sacrificio del Estado se limitaba al primer año, porque la vida del pino quedaba ya asegurada.

Valle del río Almansora.—Este valle no se parece en nada al del río Andarax, no siendo en el abanecado, que aquí también se usa mucho para aprovechar las fallas de la sierra, único sitio donde se encuentran las escasas fuentes de que se dispone para el riego.

Este valle es mucho más ancho y largo que el anterior; las tierras son mejores, pero en cambio hay relativamente menos agua; ya con la del río casi no se puede contar. El cultivo preferido y dominante es el de cereales, con las ventajas del cultivo intensivo. La uva casi no se conoce, pues los inmensos terrenos que antes estaban dedicados á viña, han quedado desiertos con la invasión filoxérica; ni hay quien se atreva á reponer los plantíos por la gran competencia que hacen en esta provincia los vinos de Alicante.

El contrato agrícola es el de aparecerá á medias; el aparcerero vive con su familia en una casita dentro de la misma propiedad, que generalmente es pequeña y se llama cortijo, como en las demás provincias andaluzas.

Existen considerables extensiones de terreno, como las de Huelcal-Overa y otras; pero la falta de agua las hace improductivas, como las costeras de Nijar y Roquetas y la Central de Tabernas. Los altos de la sierra tienen algunos secanos improductivos, muchos espantales y raras manchas de pinos y encinares, como las de Bayarque y de Siero, que dan idea de la inmensa riqueza arbórea destruida.

Los labradores de este valle son poco instruidos, como los demás de la provincia; pero poseen en cambio buenos conocimientos técnicos, sin llegar, según mi modo de ver, á la altura de los del río Andarax.

Consignaré con gusto dos prácticas antifiloxéricas que he observado en el pueblo de Lúcar y cuya sencillez es solamente comparable con la eficacia.

La primera se usa con las parras bajas de viña ó cepas. Cuando aparecen los primeros síntomas de la invasión, se descalza la cepa todo alrededor hasta la profundidad de un metro más ó menos; se la limpia de las raíces que arrancan de la parte del tronco descubierta, dejando al aire únicamente la cabeza de la cepa; si no se quiere que la planta cambie de sitio, basta soterrar el tronco en forma de roca, haciendo que la cabeza caiga en el mismo sitio en que estaba antes.

El segundo procedimiento se aplica á las parras altas. Como se nota la invasión, se soterra toda la parte aérea del tronco y todas las ramas, dejando libre una cabezita en cada extremo de éstas. Este procedimiento se presta sobro todo en las laderas de los cerros donde no hace falta curvar casi nada el tronco de la parra para sostenerle.

La discusión del caso, para otros. Yo puedo asegurar que he visto en el cortijo de un tal D. José Agudo ambos procedimientos, dando resultados magníficos. Me decía el amo del cortijo:

«Hace sesenta años que tengo cepas y parras. Como usted ve, se han perdido todas las del pueblo; yo no he perdido ninguna; apenas he visto algo he aplicado mi remedio, y he conseguido mantener mis plantas con la lozanía que usted ve.»

Para mí el procedimiento empírico tiene su fundamento racional. La filoxera no profundiza nunca mucho en la tierra; suprimiendo las raíces dañadas y obligando la planta á echar otras nuevas, es indudable que se contrarrestan los perjuicios de la invasión. La misma explicación puede aplicarse á la práctica seguida con las parras. Cada trozo de tronco y de ramas que se soterra anualmente da lugar á un núcleo de raíces sanas que se producen y á un nuevo núcleo de órganos que sustituyen los perdidos, neutralizando los daños de la enfermedad.

Y basta ya de descripciones. La primera parte del trabajo está terminada.

JUAN DEL NEGRO.

SEÑORES OLIVAREROS PEQUEÑOS Y TAMBIÉN LOS GRANDES

Se quedarán abortos, como yo lo estoy desde que pensé en ello, que sigamos lastimando el fruto del olivo, del mismo modo que lo hacían nuestros antepasados desde más de veinte siglos atrás. Es verdad que la sustitución del rulo por la micela fué un gran progreso, y que las sucesivas modificaciones que en el primero han hecho habilísimos fabricantes, han llegado á dar un gran aumento de producción, que ha redundado en bien de la olivicultura, aumentando sus rendimientos, pero sin lograr otra cosa, porque de espachurrar la aceituna por medio de fuertes compresiones y dilataciones, es imposible que dé un aceite puro, sino lo que lastima, no sólo en el organismo de los que se alimentan con él, sino los mismos pedazos de hierro y acero que se verifican con el mismo, ocasionando erosiones terribles, que á la larga se hace perceptible, porque deteriora las partes que constituyen una máquina.

El olivo contiene grasa en todas sus partes y en sus mismas raíces: contiene grasa el tronco, las hojas, las varillas y su fruto. Este se compone de pellejo, pulpas, aguas de vegetación, hueso y pepita. Todas estas partes, que constituyen el fruto del olivo, contienen además mucha albúmina, bastantes y variados mucílagos, fécidos y óxidos diferentes, que todos juntos constituyen esa masa pestilente que invade, cuando la molienda en los alrededores de los pueblos que tienen molinos

comunes, á los cuales les dan el nombre vulgar de *alpechín*, formado, no tan sólo por los excrementos de la aceituna que dejo relatado, sino por la pérdida influencia del aceite que da la pepita del hueso, el causado por el resbelamiento del rulo, que reduce á polvo mucha parte del hueso, y que siendo tanino puro, proporciona el desperfectamiento que dan al aceite los componentes nocivos de la aceituna, sin que por piaso, señores olivares, imaginen ustedes que esos daños quedan perennes en los aceites que ustedes elaboran en sus molinos, aumentados con los que producen las hojas que acompañan á la molienda, los rabillos de esas hojas, más las basuras del campo, y hasta las que vierten en el pozuelo los mismos molineros.

Lo que hacemos al convertir el fruto del olivo en aceite, no sólo en España, sino en el extranjero, es tan irreflexivo, tan irracional y anticientífico, que aturde el pensar que tantas edades haya persistido en seguir uno tras otro los mismos pasos, sin buscar otros caminos que los condujesen á mejores fines.

El aceite puro, tan vociferado en especial por Francia, ni existe ahora ni lo ha habido jamás, si se exceptúa aquello que hicieron los romanos, que se le aproximaba bastante, siendo lo mejor que se ha hecho en toda la vida, pero que por ser excesivamente caro, á causa de los productos que para su elaboración tenían que emplear, sólo lo disfrutaban los emperadores, príncipes y ricos hombres que podían costearlo.

El aceite puro, llámese margarita disuelta en oleína, según los hombres de ciencia, no existe ni ha existido en parte alguna. Lo que existe es la margarita disuelta en la oleína, pero con una suma total parcial de diferentes componentes de la aceituna, que quedan reseñados antes, y que van inrustados en la margarita y la margarita, que jamás se separan de ellas.

Esta es la clase de aceite de oliva que existe en todo el orbe poseedor del fruto que lo da, y en el que tenemos en España, donde siendo poseedores del mejor que se conoce y en mayor cantidad, nos humilla Francia y Italia, haciéndonos perder dinero por causas que por hoy no queremos tocar.

Algunas observaciones sobre el cultivo cereal.

Los principales cuidados que el trigo exige después de la siembra, son: labor de aricar al poco tiempo de hacer las plantas, destruir la costra, caso de que se forme, aclarar en algunos casos las siembras para favorecer el entallecimiento, comprimir el suelo para restablecer el contacto entre éste y las raíces cuando el suelo ha descazado ó descarnado las plantas y escazar.

Todas estas operaciones son bien conocidas de los labradores, y por eso no insisto aquí en ellas.

Pero sí creo necesario decir algo de los cuidados especiales que se deben emplear para evitar, é por lo menos atenuar, un accidente muy grave que pueden sufrir los cereales: el encamado.

En los terrenos bajos y ricos en azoe y en años cálidos y húmedos, se forman tempestades y lluvia con fuerza y viento, los tallos de los cereales se doblan, y á esto se llama encamarse. El daño es tanto mayor cuanto más doblados estén los tallos y cuanto más distante esté la época de la madurez. Por una parte, cuanto más doblados quedan los tallos, menos luz reciben las partes superiores, y menor es la asimilación del carbono; y por otra parte, la planta absorbe mal los elementos nutritivos del suelo, llegando á ser nula esa absorción si el tallo está roto.

Antes se atribuía el encamado á la falta de sílice en el suelo; hoy se sabe que, si la causa inmediata es la lluvia con viento fuerte y temperatura elevada, la causa mediata es el exceso de nitrógeno en el suelo, que produce desarrollo extraordinario en tallos y hojas y la escasez de ácido fosfórico.

La exposición al encamado es menor sembrando un poco claro, teniendo limpio el terreno de malas hierbas, disminuyendo los abonos azoados y aumentando los fosfatados y potásicos, que, según Grandean, vigorizan las plantas.

Para evitar el encamado en Castilla se lleva el ganado lanar á que pascen los cereales. Pero M. Hancock, distinguido agricultor de Bethune, recomienda cortar los tallos de los cereales que presentan excesivo desarrollo á mitad de su altura, cuando tienen unos 30 centímetros, en es de que aparece la espiga ó al empezar á formarse. La operación puede repetirse á los quince días. Emplea una guadañadora de caballo, llevada sobre sillas ruedas, y deja las hojas en el suelo para abono. Dice que ha conseguido suprimir el encamado, y lo confirma M. Rommentin, que el año 1899 cortó los cereales á Bethune para comprobar la bondad del procedimiento, y vió que los tallos de M. Hancock fueron los únicos que no se encamaron.

Otra ventaja ofrece el demoché ó deshojo de los cereales excesivamente desarrollados, según dice Hancock: el mejorar el ahijamiento ó brote de los tallos secundarios. Generalmente, éstos no igualan en los trigos que no se demochan, mientras que en los recordados ó deshojados, como se suprime una parte de los órganos respiratorios á los tallos principales, la savia se refugia en los hijotes, éstos se nutren mejor y se igualan con los primeros.

Desde hace unos seis años vengo yo haciendo el despuente de los tallos con la hoz, recogiendo las hojas para el ganado, calculando su valor un tercio más que el de los jornales empleados. El resultado ha sido bueno, conservándose el trigo derecho ó encamándose muy poco. Sólo este año me ha ocurrido un accidente á consecuencia de los froes de mediados de Mayo: se halaron los tallos principales en un trigo que estaba recién recordado, y no han granado bien más que las espigas de los hijotes. Pero es muy raro que hiele en esa época.

Más difíciles de evitar son otros dos accidentes que pueden ocurrir á los cereales: la caída de las flores y el escazado.

La abundancia de lluvias suele ser causa de que se corra la flor unas veces y de que se pierda otras. Este accidente suele ser producido también por nieblas intensas ó por una sequía prolongada. No se puede evitar, pero se atenúa algo mezclando en la siembra dos ó tres variedades de trigos, porque se escasea la floración.

este período sólo se nutre á expensas de las sustancias acumuladas en los tallos y hojas, la madurez se completa después de segar.

No conviene segar muy verdes los cereales; tampoco se debe esperar á la madurez completa. Lo mejor es segar unos ocho días antes de que el grano madure.

Las principales ventajas de adelantar ocho días la siega son: 1.ª Evitar las pérdidas que ocasiona el desgranar y la caída de espigas, que pueden llegar á una ó dos décimas del mejor grano, por ser el que primero madura.

2.ª Resultar más perfecta la madurez cuando se completa en los haces por secarse más despacio el grano, que cuando se completa estando la mies en pie. Como consecuencia de esto, anticipando ocho días la siega, el grano tiene mejor aspecto, pesa más y es más blanco. Hená, Courán, Cadei de Vaux y otros afirman que segando en esas condiciones, el grano pesa de 4 á 5 kilos más por hectolitro que segado completamente maduro.

3.ª El grano contiene más harina y menos salvado. 4.ª La paja es menos dura y quebradiza y tiene más valor alimenticio.

5.ª Al adelantar ocho días la siega se disminuye la exposición á pérdidas por tempestades, granizo, etc. JOSÉ RAMÍREZ RAMOS.

Maravilloso descubrimiento agrícola.

EL TRIGO GIGANTE DE ALASKA

Las pieles finas, que movieron al Gobierno de los Estados Unidos á comprar en 80 millones el territorio de Alaska, y las minas de oro que en ésta se han descubiertas luego, no son las únicas riquezas que aquella península encierra. Hace ahora cinco años, un labrador de Kentucky llamado Adams, visitando la parte oriental de aquel país, que es la más fértil, descubrió en medio de un bosque un pequeño claro donde crecían algunas espigas de trigo. Cogió una de ellas, y quedó asombrado al ver sus dimensiones, pues la parte ocupada por los granos no tenía menos de un decímetro de longitud.

Guardó el labrador cuidadosamente aquella curiosa inflorescencia, y al volver á su país, á fines de 1894, sembró los granos en su campo, que por cierto no se distinguía por su fertilidad. Como al parecer se trataba de trigo silvestre, y Adams no estaba seguro de que su sementera tuviese resultado, no dijo una palabra á los demás labradores sobre aquel asunto. ¡Juzguese cuál sería su sorpresa al ver que á la primavera siguiente empezaba á espigar el trigo de Alaska, y que al llegar el verano recogía cuatro kilos de trigo resultante de la espiga traída de su expedición.

Pero lo asombroso era que cada grano igualaba en tamaño á cuatro ó cinco de los del mejor trigo ordinario.

En 1906 Adams sembró sus cuatro kilos de trigo gigante, y cuando llegó la época de la recolección obtuvo la friolera de 760 kilos. Entonces escogió una muestra de aquel precioso producto y lo llevó á la estación experimental de Idaho. Examinado allí por los peritos en la materia, resultó que el trigo de Alaska es lo bastante fuerte para resistir las granizadas, siempre que no sean excesivamente gruesas; los bastante rústico para resistir las heladas; que se multiplica en una proporción de cerca de 200 por 1, y, por último, que es mucho más rico en proteína que cualquier otro trigo, lo que indica su utilidad para la fabricación de pan.

Se ha calculado que si todo el trigo que se siembra en América durante un año fuese de esta clase, la cosecha anual sería próximamente de un billón y medio de hectolitros, mientras que con el trigo ordinario no pasa de doscientos millones de hectolitros.

¿Estará el trigo gigante de Alaska llamado á suprimir para siempre el hambre en el mundo?

UNION AGRARIA ESPAÑOLA

Nuestro querido amigo D. José Estruch, presidente de la misma, nos remite la siguiente interesante circular, que con gusto reproducimos:

Dice así: «La celebración de un Congreso Nacional de Agricultura en Zaragoza durante los días 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Octubre constituye un acontecimiento de tanta trascendencia para el porvenir de la Agricultura patria y de tan evidente importancia para los presentes momentos, que el Consejo general de la Unión Agraria Española que tengo la honra de presidir, tiene verdadero honor en asociarse con todas sus fuerzas y con todos sus entusiasmos á la meritoria y provechosa obra que el Congreso significa, y la obligación de proclamar ante la opinión del país, que acto tan trascendental, interpreta y resume genéricamente las aspiraciones de la clase agrícola española.

Los ilustres é insignes patriotas que forman la Comisión iniciadora y organizadora de tan noble y patriótica empresa, merecen bien de la patria y testimonio de honor y de gratitud profunda de todos los agricultores españoles, por la feliz oportunidad de la iniciativa y por el acierto y alto sentido en que han inspirado su ejemplaridad.

En la sublime y suprema síntesis de la vida española, que significa el glorioso Centenario de los Sitios de la inmortar Zaragoza no podía ni debía faltar el concurso entusiasta de la actividad agrícola nacional, en manifestación esplendorosa de que anhela contribuir con alto espíritu de sacrificio á restaurar los legítimos prestigios de nuestra querida España inspirando y orientando su conducta en los dictados del más puro patriotismo.

«Cuestiones sociales agrarias», «Asociaciones agrícolas», «Los Pósitos en España y el Crédito Agrícola», «La ley del mínimo en la producción agrícola», «Cuestiones ganaderas ó pecuarias», «Cuestiones arancelarias en relación con las producciones agrícolas y pecuarias». El enunciado de los anteriores temas implica un profundo conocimiento de los múltiples problemas de gran actualidad, de cuya feliz y pronta solución depende el progresivo y notable aumento de la riqueza agrícola y el sensible mejoramiento en las condiciones de la vida del agricultor.

«Cuestiones sociales agrarias», «Asociaciones agrícolas», «Los Pósitos en España y el Crédito Agrícola», «La ley del mínimo en la producción agrícola», «Cuestiones ganaderas ó pecuarias», «Cuestiones arancelarias en relación con las producciones agrícolas y pecuarias». El enunciado de los anteriores temas implica un profundo conocimiento de los múltiples problemas de gran actualidad, de cuya feliz y pronta solución depende el progresivo y notable aumento de la riqueza agrícola y el sensible mejoramiento en las condiciones de la vida del agricultor.

Programa tan sugestivo tiene un notable y oportuno complemento. Estudios legítimos á los agricultores estudiosos y prácticos. Ansias de mejoramiento y de reconstrucción de riquezas nacionales perdidas por la acción del tiempo, de la adversidad, y de los errores de los hombres. Todo eso significa el concurso de temas para premios que completan el programa del Congreso.

A las Federaciones agrarias, Sindicatos y Sociedades agrícolas federadas, á los organismos agrícolas no federados, y á los agricultores en general nos dirigimos en sentido ruego y cariñoso invitación de que reflexionen acerca de la trascendencia de la obra que desarrollará el Congreso Agrícola de Zaragoza, y de que presenten á la misma el calor de sus entusiasmos con la asistencia y aportación á sus discusiones del riquísimo caudal de sus estudios y de sus experiencias.

Interesa muy vivamente á los agricultores acabar de una vez y para siempre con la leyenda de que la clase agrícola española carece de capacidad y de condiciones para la vida y concurrencia mundial; de que por su estado de disgregación y atomismo por todos los ámbitos de la Península carece de aptitud y de vínculos de solidaridad para sanar esfuerzos y constituir esos grandes núcleos de acción social que son la característica de la vida moderna. En reciente y memorable ocasión, en la Asamblea de la Producción Nacional de Mayo de 1907, logró la representación de la Agricultura demostrar que dignamente podía alternar con las demás actividades de la vida económica española y destruir definitivos prejuicios que existían en las esferas oficiales acerca de su potencialidad para la vida de relación.

En el Congreso Agrícola Nacional de Zaragoza debemos demostrar que la organización agrícola existe en

España con vínculos de verdadera solidaridad cimentados y fundados en principios de comunidad de intereses, y que sin desconocer la realidad de diversas y hasta contrapuestas aspiraciones, hay un superior punto de conjunción y de unidad de miras que es el amor á la tierra y á la obra social agraria que todos estamos obligados á desarrollar y desenvolver.

Organismo agrícola y agricultores españoles, salud y prosperidad!

El presidente de la Unión Agraria Española, JOSÉ ESTRUCH CHAPER. Concentaina, Septiembre de 1908.

ACHICORIA Y ALCOHOL

Según la estadística publicada por la Dirección de Aduanas, durante el segundo trimestre del año 1908 han entrado en las fábricas de achicoria 137.902 kilogramos de primeras materias, que con 137.437 existentes en ellas, dan un total de 275.339 kilos, de los que se han destinado 159.788 á la elaboración y 37.266 á la venta, quedando una existencia de 128.275 kilos.

En las mismas fábricas había al comenzar el segundo trimestre 203.012 kilos de productos elaborados á granel; se han elaborado durante dicho período 97.554, y se han envasado 103.509, quedo á terminar el semestre una existencia de 197.056 kilos.

En dicho segundo trimestre han entrado en las fábricas 38.424 litros de vinos y piquetas, destilándose 40.843 371 litros, cifrándose las entradas de orujos y residuos de la vinificación en 27.486.127, siendo de 9.597.802 kilos las entradas de melazas y de 6.350 las de granos, habiéndose destilado 8.262.130 kilos de las primeras y la totalidad de los granos entrados en fábrica.

Al comenzar el trimestre había en fábrica una existencia de 1.815.737 litros de aguardiente neutro de vino, y durante él se han producido 2.768.742, quedando al terminar el trimestre 1.990.047 litros.

También se han producido en el segundo trimestre de este año 4.939.720 litros de alcohol neutro de vino sin rectificar, 2.294.819 rectificado, 926.642 de alcohol neutro de las demás clases sin rectificar y 1.859.246 rectificado, así como 410.887 litros de alcohol desnaturalizado en las fábricas de etil sulfúrico.

La producción en el trimestre de aguardiente anisado es de 2.483.738 litros; la de aguardiente de caña de 376.511, la de rom de 109.184, la de ginebra de 28.555, la de coñac de 496.846 y los demás compuestos y licores de 191.844.

Contra la ley de alcoholes.

El mitin celebrado en Valdepeñas tiene una relativa importancia, que no es posible desconocer.

No es ya la opinión de una comarca, de una región cualquiera; no es la aspiración reducida de unos cuantos, es el común sentir de muchas comarcas vinícolas, de todas las regiones productoras de vino, y esta protesta unánime debe arrancar de un profundo agravo á la riqueza, que no por el gusto de vocer se congregan y protestan los hombres uno y otro día de modo tan unánime y constante.

El Gobierno es el primero en reconocerlo así, y escucha y atiende esas quejas, que serán viables muy pronto, concediendo por la modificación de la ley, ofrecida una y otra vez, los intereses de la producción con los del Tesoro. Por eso decimos que el mitin de Valdepeñas tiene relativa importancia.

No diremos que los voceradores exagerados que la ley es desastrosa, que es un fracaso financiero ruidoso del Gobierno, porque ni esto es verdad ni el fracaso se ve por parte alguna. Por otro lado, esa ruina tan decantada de comarcas enteras, no es verdad, porque de todo ello habría que decir mucho...

¿Podía continuar el desbarajuste de ayer? ¿Podía tolerarse aquel estado de cosas, que no queremos reseñar porque justificaría la existencia de una ley aún más tiránica que la de Osma?

El Heraldo, que no es materia sospechosa, al discurrir sobre el asunto se expresa así:

«Creer que el actual ministro de Hacienda ó cualquier otro que le pueda suceder en el cargo va á aceptar en seguida y de plano la cuota mínima que por todas las entidades interesadas se le viene exigiendo, es creer, con inocencia infantil, que una bola de plomo, por una ley desconocida hasta hoy, puede flotar en las superficies de las aguas sin hundirse y precipitarse rápidamente al fondo de ellas.

Siendo como es esta cuestión tan ardua y tan transcendental, y de tan extraordinaria importancia para la agricultura, vinicultura y todas las industrias derivadas de las mismas, bien merece que, detenidamente y previo análisis cuantitativo de todos sus factores, hagamos un detenido y concienzudo estudio, con verdadero altruismo de ideas, y de pensamientos, sin fijarnos en pequeñas y lejanas, por consiguiente, todo antagonismo y toda mira particular y egoísta, cuyos finalidades nunca fueron buenas, para llegar con prontitud y por el camino recto y honrado al fin de la jornada emprendida.

Apartemos nuestra mirada de lo que sólo y por verdadero egoísmo nos importa y afecta; despojémosnos del fatídico amor propio, que casi siempre predomina en estas cuestiones y que constituye la rémora y entorpecimiento de la pronta y franca solución del asunto que se debate; acemos imparciales y, en suma, que ni patrañas ni nada que pueda revelar desajuste de la historia y necesidades de nuestro país, presentemos al Sr. Ministro de Hacienda los datos de verdad, precios y necesarios, para que, con conocimiento exacto de causas y consecuencias que motivan la situación agónica por que viene atravesando la vinicultura y la industria de alcoholes y sus derivadas desde el año 1904, en que al Sr. Osma lo tentara Satañán para hacer é implantar su célebre ley y reglamento de alcoholes, que tan desastrosos resultados ha producido al país productor y al propio Erario público.

Yo, el menos autorizado para hablar é intervenir en esta cuestión, por cuanto ni soy labrador, ni vinicultor, ni fabricante de alcoholes, sino únicamente encargado y director en la actualidad de una fábrica de aguardientes, voy á permitirme, basado en las razones que exprese al comienzo de este trabajo, á la vez que por puro patriotismo, consignar á continuación las cifras que yo me atrevo á presentar para hacer, con la mayor y más estricta equidad y justicia, las reformas del actual reglamento de alcoholes á base siempre de impuesto sobre este líquido.

No dudo habrá quien, al leer las notas únicas con que yo gravaría la fabricación del alcohol vínico é industrial, le produzca extrañeza é irónica admiración; pero para quienes esto les acontezca, les ruego piensen y mediten un poquito en el asunto y hagan unos cuantos números y así se convenciera del espíritu noble que alienta é impulsa nuestro proceder.

Las cuotas únicas y mínimas que yo impondría á la fabricación del alcohol neutro, y las innovaciones también que introduciría en el mencionado reglamento, son estas: por cada hectolitro de alcohol vínico, 35 pesetas; por cada id. de id. industrial, 70 pesetas.

El alcohol que invirtieran los cosecheros en el encauzamiento y mejora de sus vinos hasta 16 grados magnal, como máximo, lo eximiría de todo pago, siempre que existiera una previa y cabal justificación de la inversión del mismo.

El alcohol que hubiera de utilizarse para la fabricación de vinos apagados (por este procedimiento) é mistelas, les haría pagar la mitad de lo cuota consignada. La fabricación de toda clase de aguardientes secos, anisados y dulces, le dejaría completamente libre de todo gravamen, así como libre también su circulación, y sin el ridículo detalle de la precinta para las botellas y damajuanas, porque para nada vale.

Los alambiqueos á alquitaras que para la fabricación de aguardientes existieran dentro ó fuera de las poblaciones, les haría pagar una matrícula, según la cabida de cada aparato.

Llevadas á cabo en el susodicho reglamento las modificaciones todas que dejamos apuntadas, merecemos honradamente que no hay perjuicios para nadie en absoluto, y que el Tesoro, realizándose un bien ordenado y cumplido servicio de vigilancia é fiscalización, habría de meter en sus arcas 35 millones de pesetas anuales. ¿Cómo y de qué manera? Allí el señor ministro sea su director general de Aduanas y su numeroso per-

sonal se las avenga y se las componga; ello es que así puede suceder, que así lo garantizamos, y que asimismo también estamos dispuestos á demostrarlo, con números y con hechos, si fuera preciso, á quien se permita dudarlo.»

Y así en este tomo de conciliación expone el autor de este trabajo su opinión, que no es la exagerada expuesta en los mítins de referencia. Por cierto que lo termina del siguiente modo, que por juzgarlo de gran interés lo reproducimos. Dice así:

«Hace unos cuantos años que el Gobierno español, ante el clamoreo constante de los fabricantes de alcoholes vínico é industrial, y viendo que estos importantes elementos iban derechos á una segura bancarrota, porque no podían competir con los precios y calidades de los alcoholes alemanes que por aquella fecha se importaban aquí, con muy buen acuerdo y sano juicio tomó la determinación de elevar el precio de los alcoholes de Aduanas, para de este modo hacer imposible la introducción de aquel artículo y que cesara, por consiguiente, como cesó, aquella enorme competencia que destruída y hacía polvo á nuestros industriales.

Aquella oportuna y sabia medida recobró merecido de todo el país los más calurosos y entusiastas elogios, por cuanto de una manera enérgica y decidida vino á favorecer la industria interior y á librarla del peligro de muerte de que estaba amenazada.

Hoy, dada la superproducción que tenemos de vino y los muchos millares de hectolitros que por estas y otras razones existen en bodegas sin aplicación alguna, porque, desgraciadamente, también tenemos cerradas las puertas de los mercados extranjeros, precisas, y es de gran urgencia, que el actual ministro de Hacienda y el Gobierno todo proceda con respecto al ácido acético que se introduce en España en la misma forma y con la misma precisión y energía que lo hiciera su colega, á que nos hemos referido con los alcoholes importados de Alemania, pues espanta pensar en los miles y miles de kilogramos que de este líquido se introducen anualmente en España, y que, sin que nadie se haya dado cuenta ni nadie haya protestado de ello, está su consumo irrogando un enorme perjuicio á los viticultores y vinicultores de todas las regiones, por cuanto, si el ácido acético no se pudiera utilizar, por su elevado precio, para la fabricación del vinagre, surgiría forzadamente la necesidad de gastar como materia prima y única el propio vino, con lo que se parte, y dado el crecido consumo que existe de este caldo, se conjuraría algo la crisis vinícola que atravesamos, y á la vez se le daría gusto á ciertos y renombrados higienistas, que no están muy conformes con el uso del vinagre destilado para el cuerpo humano.»

Por último, en el mitin de Valdepeñas, en el que se voceó más que se discursó, se acordó:

1.ª La derogación de la actual ley de alcoholes, atendiéndose á la promulgación de una que dé mayor libertad á la destilación y circulación de los productos de la vid, sosteniéndose el derecho diferencial de 30 pesetas respecto de los alcoholes industriales.

2.ª La aplicación de la ley sobre la desgravación de los vinos á todas las Diputaciones y Ayuntamientos de España.

En el pedir no hay engaño.

LABRADORES Y AZUCAREROS

EXIGENCIAS DEL «TRUST»

Se celebró ya en Granada el mitin organizado por los labradores de aquella región, para protestar del precio ruinoso fijado por la Sociedad General Azucarera, que pretende pagar á 30 pesetas la tonelada.

La comisión organizadora publicó una alocución invitando al mitin, en la que se expone con toda claridad la cuestión:

«El precio de 30 pesetas—dice—por tonelada hoy establecido é el todavía más reducido que se anuncia de 27 pesetas para el próximo Octubre, no sólo determina una considerable pérdida para los labradores, que para muchos significará su ruina, sino implica la imposibilidad de seguir en otros siguientes el cultivo de la remolacha, des apareciendo así la principal fuente de vida y riqueza del país.

Y esto es tanto más sensible, más inexplicable, más extraño, más irritante, cuanto tenemos en vigor la ley proteccionista de los azúcares que mantiene para este producto precios elevados y holgadamente remuneradores; ley cuya única justificación y moralidad era la de amparar los intereses agrícolas, que por su difusión y por su importancia, constituyen la base principal y casi exclusiva del bienestar de España, y más aun que en las demás regiones de España, en nuestra provincia.

«¿Cómo podrá explicar y justificar la Sociedad General Azucarera la baja tan enorme en el precio á que paga la remolacha en Granada, alcanzando los azúcares precios altos y remuneradores?

«Los labradores de Granada que pecamos por nobleza y buena fe, coadyuvando á la ley de azúcares sin exigir como garantía un precio mínimo remunerador para la remolacha, puesto que los fabricantes asociados garantizaban un precio remunerador para el azúcar, al encontrarnos ahora engañados y próximos á la ruina, estamos resueltos á luchar con decisión y energía, recurriendo si fuese preciso á los esfuerzos supremos en defensa de nuestros derechos, que son de palmaria justicia y de nuestros intereses que son los generales del país.

«Nosotros no pretendemos que nos pague á mayor precio la remolacha para aumentar las utilidades de un negocio, sino para hacer posible un cultivo del que depende la primera y más principal producción agrícola de la región, y, por lo tanto, del que toman su vida y desenvolvimiento de un modo más ó menos directo todos los intereses granadinos hoy existentes.

«El mitin del miércoles será el primer acto de una campaña de defensa en pro de una causa que es la causa de Granada.»

Justísima es la protesta. Cuando se discutió la ley que de tal modo ha entregado á los labradores á las exigencias de los fabricantes azucareros favorecidos con un monopolio tan extraordinario como inmoral, los labradores callaron y hasta se realizaron maniobras para presentarlos favorables á la arbitrariedad que se llevó á las Cortes.

Por su silencio pasó la ley, y ahí están las consecuencias: los monopolistas no se conforman con una remuneración prudente, sino que pretenden estrujar á los labradores para llevarse toda la ganancia, aunque con ello causen la ruina de los cultivadores de remolacha. El fuerte tiende siempre á atropellar al débil, y si, como ocurre en este caso, el Estado le ampara, nada le arredrará ni le impedirá seguir su propósito.

Un consejero de la Sociedad General Azucarera y diputado granadino que habló en el mitin, ha culpado de la situación en que se encuentran los labradores á las fábricas libres, y ha pedido el apoyo de los remolacheros para poder aumentar el precio del azúcar toda la cantidad que permite el margen arancelario. Su propuesta no encontró acogida muy favorable, como es lógico, pues los antecedentes han abierto los ojos á los labradores, y éstos van averiguando que sólo la unión entre ellos podrá libertarlos de la ruina, de la cual, por lo visto, con todas las ventajas que la ley le concede, no está todavía completamente libre el trust azucarero, cuando de tal modo se queja de los fabricantes libres y atropella los intereses de los fabricantes.

En último caso, éstos son los más perjudicados. Hace tres años, cuando el azúcar se vendía á 95 céntimos el kilo, pagaban los fabricantes la remolacha á 55 pesetas la tonelada, y hoy, que el azúcar se vende á una peseta y diez céntimos, pretende el trust pagarla á 30 pesetas.

Ante tales cosas no cabe otro recurso que ir rápida y retentamente á la derogación de la ley. Conformes con El Correo, cuyas observaciones precedentes aplaudimos con entusiasmo.

Nosotros iríamos así más lejos, constituyendo una asociación poderosa de los labradores para no cultivar la remolacha.

ACEITE

Aspecto general.

La nota característica del mercado en general ha sido y continúa siendo el alza y la firmeza en los precios, que está motivando una paralización en los mercados, cada día más acentuada, ya que con elevados precios que ha logrado los aceites, no es posible contratar, y, por lo tanto, los comerciantes se hallan reacios á comprar ante las exigencias, cada vez mayores, de los tenderos de este caldo.

Esta difícil situación que de tiempo viene imperando en casi todos los principales mercados aceites parece que llega á su término, pues los comerciantes ante la necesidad de hacerse de existencias para el consumo, empiezan á sucumbir á las exigencias de los tenderos, pagándose, como es natural, á precios verdaderamente inverosímiles dada la importancia que alcanzó la última cosecha.

Por otra parte, las noticias que se reciben de la inmensa mayoría de las comarcas productoras de aceite, respecto de la próxima cosecha, son en extremo pesimistas, pues el escaso fruto que señalaban los olivos, va depreciándose á causa de la pertinaz sequía que viene reinando. De esta calamitosa circunstancia se aprovechan también, y en gran manera, los cosecheros y tenderos, redoblando su resistencia á vender para lograr precios todavía más elevados, que á no dudar lograrán.

ANDALUCÍA

Los elevados precios que han alcanzado los aceites, han determinado una verdadera paralización en los mercados, pues lo mismo las clases finas que las bastas son ofrecidas á precios fabulosos; de ahí que las demandas habidas se hayan reducido muchísimo, esperando una regularización en los precios que se cree no se ha de esperar ya que empiezan á tomar incremento las entradas procedentes de arriofría que, como es sabido, han contribuido casi siempre á determinar cierta baja en los precios.

El mercado de Sevilla, uno de los reguladores de los mercados andaluces, va recobrando, aunque muy lentamente, cierta animación á causa de algunas demandas habidas en estos últimos días, esperándose será mayor tan pronto se normalice algún tanto este período alcista que desde muchos días viene imperando; no obstante las exigencias de los tenderos se han efectuado algunas operaciones que han oscilado entre 14, 14,50, 14,75 y 15 pesetas arriba según clase y calidad.

En las demás provincias de Andalucía siguen la situación igual ó muy parecida á la del mercado de Sevilla, llegándose á pagar en algunas de éstas á 15,50 y hasta 16 pesetas arriba.

ARAGÓN

Las noticias que se reciben de la mala perspectiva que ofrece la próxima cosecha y la caída del escaso fruto que había, ha determinado mayor firmeza en el alza que están los aceites haciendo que hayan suspendido por completo las escasas operaciones que, á elevados precios, se venían realizando, pues al igual que Andalucía, los tenderos no ceden ninguna partida á los precios dados en plaza, sino á los por ellos pretendidos; además, la circunstancia de que los aceites de Aragón gozan de general fama y son preferidos sobre todos los demás, y así lo demuestran los precios del mismo, hace que los comerciantes se mantengan con mayores tensiones que los de otras plazas, de todos modos, creándose haber llegado al alza á su meta, y, por lo tanto, se cifrase que con los precios actuales los cosecheros darán salida á sus caldos.

En el mercado de Zaragoza se han ajustado escasas partidas que se han pagado á 15,50 y á 16 pesetas arriba la clase corriente, y á 17 y 17,50 pesetas arriba las clases finas.

En Barbastro, una de los mercados bastante importantes en aceite, han sido mayor las operaciones registradas á pesar de los precios pedidos, pues hubo clase que logró colarse á 18 pesetas.

CASTILLA

Debido, sin duda, á la calidad del aceite algún tanto deficiente, la marejada habida en los principales mercados productores, no ha repercutido en éstos cuando menos con la importancia de los otros, pues es evidente que los precios han sufrido una ligera alza y en ella se han afirmado, no ha sido de la importancia, ni mucho menos, que la que llevamos apuntada, haciendo que las operaciones se registraran con la misma importancia que veníamos anunciando. Además, la próxima cosecha no será tan deficiente como en otras regiones, y muy especialmente en Castilla la Nueva, pues, á pesar de haberse caído mucho fruto con motivo de la sequía, se conserva de todos modos en pequeña cantidad.

Los precios más corrientes y con los cuales se opera bastante, oscilan entre 12,50, 13 y 14 pesetas arriba.

VASCO-NAVARRA Y RIOJA

La buena cosecha en perspectiva, ha motivado que los precios no se alteraran en lo más mínimo, notándose con tal motivo en los mercados, toda aquella animación propia de la importancia que tienen los olivos en esta región de todos modos, con motivo de la progresiva alza que han sufrido los aceites en otros mercados, aunque no de mucha importancia, ya que la calidad es de las condiciones de otros mercados. Los precios siguen muy afirmados, pagándose á 16,50 y 17 pesetas la arroba.

VALENCIA Y MURCIA

Escaso interés ofrecen los mercados por ser escasas las operaciones habidas durante la quincena á causa del retraimiento que existe entre los tenderos y compradores, pues mientras los primeros no ceden sus existencias para lograr precios todavía más elevados, los segundos confían en una baja que les permita operar con mayor seguridad. Entradas y salidas han sido poco menos que nulas, pues el alza cada día mayor, imposibilita entrar en ajustes.

Los precios al alza se mantienen muy afirmados, siendo la cotización, se puede decir normal, que rige en los mercados, de 13, 14 y 14,50 pesetas arriba; de todos modos, algunas operaciones que se han efectuado en Castellón y otros pueblos comarcanos, se ha pagado á 16 y hasta 17 pesetas arriba.

CATALUÑA

La animación que se notaba en algunos mercados de Cataluña y de un modo especial en el de Barcelona, ha ido desapareciendo á medida que los precios se han elevado, pues los comerciantes aunque faltos, y algunos de ellos necesitados de este líquido, no han querido sucumbir á las pretensiones de los tenderos; de ahí que apenas si se registran arribos y, como es natural, no hay lugar á operaciones, salvo alguna que otra partida procedente de Ampurdán y Mallorca.

En la provincia de Tarragona y en la plaza de Reus, nótese el mismo marasmo á causa de la expectativa en las provincias de Lérida y Gerona, que por poco menos que desapareció el mercado. Tal es la situación del mercado de aceite de olivas en Cataluña, y especialmente en Barcelona.

Noticias del Ministerio de Fomento,

Desde la confección de nuestro último número á la fecha del presente, han ocurrido cambios en la política, relacionados con la dirección de los negocios de la agricultura.

El pase del Sr. Besada á Hacienda y el nombramiento del Sr. Sánchez Guerra para Fomento, del cual ya nos ocupamos, es uno de estos cambios. Dios quiera, y así lo esperamos, que el enfermo mejore con esta postura.

Mejorando iba con altas dosis de quinina, que muy pronto lo hubieran aniquilado sus médicos de cabecera en sus deseos exagerados de curarlo muy deprisa con la letra de imprenta, sin considerar que la magdalena de los tafetanes agrícolas no está todavía preparada para bruscos y radicales cambios de medicaciones costosas, utópicas y sin posibles resultados, dados nuestros escasos medios y la misérrima situación intelectual de nuestra población agrícola.

Si el médico de hoy sigue el sistema contrario, y no se aplica en el justo y modesto sentido que esperamos, entraremos en ese otro período de la tola de Penélope, en que aquí vivimos infuistuosamente en política y en administración.

El cambio, pues, de carteras ha traído el obligado cambio de personal en la Dirección de Agricultura.

No diremos, como cierto periodista profesional, del bombo, con su cuenta y razón por supuesto, que la agricultura está de pésame (del actual dirá igual dentro de poco) porque el vizconde de Eza haya hecho un mitin en la Dirección de Agricultura, ni estamos conformes tampoco con aquellos otros que á toda voz insistían, por una proposición, hacer permanente el cargo en su persona, juzgándolo inasustible.

Todas estas cosas son siempre hijas de la impresión del momento de los profesionales de la impresión, que los hay, y del egoísmo humano, con sus convenciones, que duran lo que la flor de un día. A estos que estas cosas dicen y piden, ofendiendo la modestia de hombres como Eza, los hemos visto siempre en un puesto de barrer para adentro con todas las cuquerías, profesionales también, acreditadas en su ya larga vida de provechos personales, sin realidades positivas para nada que afecte á los servicios públicos que pretenden defender, dirigir y tener el secreto de la panacea que cura todos los males agrícolas del país.

Cuando en tiempos atrás leíamos que en este sentido se iba á presentar al célebre Congreso de la Producción una proposición ad hoc para eso de la perpetuidad, no reímos mucho de los cuocos que eso pensaban, odiando al Vizconde, más que esos otros que á su salida dicen que la agricultura está de pésame. El Vizconde debió coincidir con nosotros en la risa...

Nosotros, que somos leal amigos suyos, y por eso le hemos combatido con nuestro aliento al verle mal acompañado y con bagaje muy pesado, nosotros, que estamos hoy á la altura del 28 de Enero de 1907, enviamos al Vizconde de Eza nuestro respetuoso saludo de despedida, lamentando que sus asilicos, siendo él tan culto y tan bueno, no le hayan permitido poder hacer lo que había derecho á esperar en serio, de su seriedad, cultura y buen juicio.

A los leales nos halla hoy donde antes, con todos los respetos que mereces, lamentando que sus buenos deseos no hayan sido fructuosos para la verdad real, positiva y práctica.

No decimos, ni paz á los muertos, ni aquello del rey ha muerto, viva el rey; pero sí lamentamos sus equivocaciones, que otras cosas no puede lamentar quien á la amistad rinda culto ferviente.

Quien ni le aduló, ni le lionizó en el poder, ni meo le censuró, no va á la hora de los arrepenimientos y del examen de conciencia á hacer el papel de un cel. Longino.

Antes, mucho antes de ocupar la Dirección de Agricultura, le presentamos y ofrecimos al público, muy respetuosamente, y por mucho tiempo, como una esperanza lionisera. Su paso por ella ni ha sido un fracaso ni un éxito. Jalones ha dejado puestos, sin embargo, que acreditan su valor y que darán sus resultados mañana; una mañana muy largo, cuando el Ministerio de Hacienda se traslade á de Fomento.

Entonces, si vivimos, pediremos que nadie ocupe más que él este departamento, porque para ello está muy capacitado; pero le eximiríamos, que no se rodara de la turbanatada que ha hecho, entre incienso que ofuscan y hacen olvidar, para que su paso por Fomento fuese más sonando que lo ha sido por la Dirección.

Nosotros, hoy, estamos donde estábamos el 25 de Enero de 1907.

Repase su yo el Vizconde, y en su último senti: vea si puede responder á las mismas fechas y á los mismos sentires.

El Sr. Ordóñez, que ha sustituido al Sr. Eza, es joven de alientos y esperanzas! Esperemos sus actos para juzgarle.

El Tribunal de oposiciones á Ayudantes del Servicio Agronómico quedó nombrado en la siguiente forma: Presidente, D. Eugenio Prieto; vocales: Sotilla, Sargata, é Iraola; secretario, Sr. Corona, ayudante.

Si no es suficiente una pulverización se hará otra...

El fracaso de los cañones contra el granizo.

El empleo de los cañones granifugos está llamado a desaparecer...

Notas y recortes.

El Gobierno, en nombre de S. M. el Rey, ha concedido al celebrador tenor D. Francisco Viñas...

Viñas, a más de famoso tenor es un distinguido agricultor...

Todos los años, en esta época, el ministerio de Agricultura de Hungría publica una evaluación de la cosecha mundial de cereales...

La cosecha mundial es, en 1908, superior a la de 1907 en unos 99 millones de quintales...

1.° vendimiar lo más tarde que se pueda; 2.° proceder a las eliminaciones sucesivas de los granos alterados...

Puede darse por terminada la campaña de queso blando de año en los distintos mercados nacionales...

Dicha campaña, como hemos venido anotando desde el comienzo de la misma, no ha dado los resultados que se esperaban...

Se cotiza: Albacete.—Chinchilla, queso de cabra del país a 50 reales arroba...

Burgos.—Melgar de Fernamental, queso del país a 100 rs. arroba...

Cáceres.—Hervía, queso del país a 50. Aldeanueva del Camino, a 90...

Málaga.—Gaucin, queso de cabra a 51, de oveja a 53 reales...

Oviedo.—Llanes, queso de Caeraras a 3,60 pesetas kilo...

Palencia.—Amusco, queso del país a 75, Astudillo a 75 rs. arroba...

Nuestro corresponsal en Jerez, nos da cuenta de la adquisición de varios caballos españoles con destino al Arma de Caballería...

Por Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 23 de Agosto último, ha sido aprobado el contrato celebrado por los Ingenieros agrónomos Sres. Quintanilla y Gros con la escudra en París...

El total importe de los materiales adquiridos asciende a 83.811,70 marcos...

Los Colegios provinciales de Agricultura y ganadería de León, Coruña, Cáceres, Badajoz, Baleares, Salamanca y otros, han elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros una instancia solicitando que la Sanidad penitenciaria pase de hecho a Fomento...

No tardarán en secundarle los de las restantes provincias: los intereses patrios están muy por encima de las intranquilidades ruines, como lo entienden los proclama defensores de los intereses agropecuarios...

El Centro de información del Ministerio de Estado pone en conocimiento de los exportadores españoles cuyas mercancías se dirijan a Francia, la nueva disposición de las Aduanas, las cuales exigen con el ma-

yor rigor que en todos los envases de conservas o de cualquier otro producto de origen español que pueda parecer de fabricación francesa...

Esta disposición se hace extensiva con igual rigor a las mercaderías que van en tránsito, en términos que, sin llevar dicha inscripción, no pueden ser transportadas en ningún puerto francés...

La prensa de Valladolid ha lanzado la idea de crear un Banco triguero para favorecer a los labradores castellanos...

Se trata de buscar capitales para constituir el Banco con los beneficios de la ley de Sindicatos y de que este Banco establezca graneros en las capitales de provincia, a las cuales pueda llevar el labrador sus cosechas, a depósito, por cobro, así lo desea, hasta el 75 por 100 del valor de la mercancía al precio corriente del día...

El acreditado viticultor francés, doctor Maisonneuve, basándose en los análisis que lleva realizando sobre el azúcar y los ácidos de los mostos y en las impresiones que acaba de publicar respecto a los vendimios que resultan vendimiar tarde, se expresa como sigue: Como conclusión de este pávido estudio, diré que resulta de un modo manifiesto que para obtener la mejor calidad posible de los vinos blancos, conviene:

1.° vendimiar lo más tarde que se pueda; 2.° proceder a las eliminaciones sucesivas de los granos alterados; 3.° evitar con todo cuidado la mezcla de los granos verdes con los maduros...

Es cierto que tales prácticas no están exentas de inconvenientes, por exigir más cuidados, por resultar más cara y, sobre todo, si el tiempo se presenta lluvioso, por comprometer, si no la calidad, la cantidad. Pero, a pesar de todo, creo que procediendo como dejo indicado los gastos suplementarios que exige este método y aun la disminución de los rendimientos, quedarán sobradamente compensados con las cualidades superiores que se obtendrán de los vinos así producidos...

Son alarmantes las noticias que se reciben de las tormentas descargadas en diferentes pueblos de la provincia y que han causado grandes daños en el campo, principalmente en los viñedos y olivares...

Discurriendo El Mundo sobre cosas de Castilla, se expresa así: Diputaciones, Ayuntamientos y particulares poco hacen y harán por reponer lo perdido con vides americanas, y nada digo del Gobierno, porque éste no se ocupa de tan poca cosa...

La exportación de uva a los mercados extranjeros, que ya ha dado comienzo en la provincia de Almería, es problema que preocupa hondamente a aquel país. Un raro ejemplo se ha dado en su beneficio, por la Compañía de Navegación Austroamericana...

Entre este despilfarro a esultu de Valladolid, Badajoz y Ciudad Real, votamos por el arado romano y el sueño eterno de nuestros labradores con su negación a todo progreso...

La exportación de uva a los mercados extranjeros, que ya ha dado comienzo en la provincia de Almería, es problema que preocupa hondamente a aquel país. Un raro ejemplo se ha dado en su beneficio, por la Compañía de Navegación Austroamericana...

Entre este despilfarro a esultu de Valladolid, Badajoz y Ciudad Real, votamos por el arado romano y el sueño eterno de nuestros labradores con su negación a todo progreso...

La exportación de uva a los mercados extranjeros, que ya ha dado comienzo en la provincia de Almería, es problema que preocupa hondamente a aquel país. Un raro ejemplo se ha dado en su beneficio, por la Compañía de Navegación Austroamericana...

Entre este despilfarro a esultu de Valladolid, Badajoz y Ciudad Real, votamos por el arado romano y el sueño eterno de nuestros labradores con su negación a todo progreso...

La exportación de uva a los mercados extranjeros, que ya ha dado comienzo en la provincia de Almería, es problema que preocupa hondamente a aquel país. Un raro ejemplo se ha dado en su beneficio, por la Compañía de Navegación Austroamericana...

Entre este despilfarro a esultu de Valladolid, Badajoz y Ciudad Real, votamos por el arado romano y el sueño eterno de nuestros labradores con su negación a todo progreso...

La exportación de uva a los mercados extranjeros, que ya ha dado comienzo en la provincia de Almería, es problema que preocupa hondamente a aquel país. Un raro ejemplo se ha dado en su beneficio, por la Compañía de Navegación Austroamericana...

Los aceites también siguen en alza, y se han registrado importantes transacciones en estos días.

Mata vara siembra.—Recomienda una revista agrícola, que el grano de maíz destinado a la siembra debe ponerse en maceración durante diez y seis horas, en una solución de sulfato de cobre en agua al medio por ciento...

Los «Comptes rendus» de la Academia de Ciencias de París, publican un interesante trabajo de dos químicos suizos, Dutoir y Duboué, acerca de un nuevo procedimiento para analizar los vinos con extrema rapidez...

Según el doctor A. Bizarri, especialista en el estudio de los aceites vegetales, el aceite de olivas ha de ser limpio, brillante, de color amarillo de paja, de olor fragante, que recuerde el de las aceitunas frescas, sabor dulce y grato, sin «cheir» a rancio ni a rancia...

Entre todos los cuerpos grasos, el aceite de olivas bien elaborado es el más higiénico y digestible y el mejor para los usos culinarios.

Mercados nacionales.

Mérida

Mucho movimiento en esta feria sobre todo en ganado de cerda, del que ha habido de 45 a 50.000 cabezas, haciéndose muchas operaciones a precios regulares...

Arévalo

Se han expedido 1.000 arrobas de vino para Salamanca y quedan a la venta 7.000, cotizándose a 2,50 pesetas arroba. Vinagre a 1,25.

Logroño

Se cotiza: trigo de 11,25 a 11,75 pesetas los 44 kilos, cebada a 6 los 33, avena a 4,25 a 4,50 los 26, habas de 7 a 7,25 los 34 y arvejas a 7 los 35 kilos.

Peñafiel

Las entradas son de mucha importancia, pudiendo asegurarse que tenemos más entradas en los días de entre semana que en los de mercado. En el de hoy se pueden calcular que entraron 8.500 a 4.000 fanegas.

Soria

Ha terminado la feria de ganados, que ha estado muy animada, a pesar de no haber favorecido el tiempo. Las existencias, según datos oficiales, pueden calcularse aproximadamente en 5.500 cabezas de ganado vacuno, 800 caballar, 500 mular, 500 de cerda y 200 a 250 asnal.

Barcelona

Se vendió trigo de Aranda a 47,50, superior a 47,75; Tarazona a 47; Medina y Olmedo superior a 49; Ocuca, Yanaguas y Zamora a 49. Llegaron 64 vagones de trigo, 2 cebada, 6 harina, 1 centeno.

Riaseco

Llegaron al mercado 600 fanegas de trigo clase añejo, que se pagaron a 46 y 47 reales. Ofrecen a 47,50. La tendencia es firme.

Valladolid

Trigos.—Los precios siguen sostenidos y en alza, no haciéndose apenas operaciones más que las del consumo de los fabricantes.

La alarma circulada de que se llegará en el próximo invierno a adquirir el del extranjero, es injustificada, pues bien lo marca la situación del mercado de Cataluña, al que no cesan de afluir importante número de vagones del de Castilla, y según las últimas impresiones, los comerciantes no efectúan operaciones esperando baja en los precios.

La cotización sigue igual. Trémés, de 27 a 27 1/2 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla; barquilla, de 27 1/2 a 28 idem id.; cañada, de 28 a 28 1/2 idem id.; duro, de 30 a 31 1/2 idem idem.

Peralta

El estado del campo es bueno. Se han expendido 3 vagones de trigo y 1 de avena. Se cotiza: Harina de 1.ª a 38,50 pesetas los 100 kilos; panadero a 38; de 2.ª a 37,50; de 3.ª a 36.

Zaragoza

Terminada la recolección, puede asegurarse que la producción de trigo ha sido en general abundante en la región aragonesa. El mercado está animado, pues se compra mucho para Cataluña y Valencia, revelando firmeza los precios.

Sevilla

En el mercado se vendieron hoy tres partidas de aceite, calidad superior, que sumarian unas 990 arrobas, al precio de 57 y 1/2 reales arroba, siendo la situación del mercado, a pesar de la cotización de hoy, de baja.

Peralta

La vida agrícola desarrollase en buenas condiciones en todo este término. El viñedo y el olivo, regulares. Actualmente hace calor, aunque el campo conserva aún bastante humedad.

Arévalo

Se cotiza: trigo superior, 47 1/2; corriente, 47; centeno, 35; cebada, 24; algarrobas, 85. Tendencia sostenida; temporal de lluvias.

Medina del Campo

Entraron 4.500 fanegas de trigo, pagadas de 47 1/2 a 48 reales los 94 libras; 200 de centeno, de 37 a 38; 600 de cebada, de 26 a 27; 450 de algarrobas, de 83 a 84. Tendencia del mercado, firme. Temporal de lluvias.

Villalón

Cosecha de garbanzos buena y viñas muy lozanas. Trigo, 11,25 pesetas fanega; cebada, 6,25; lentejas, 11; titos, 10; lana blanca sucia, 12 pesetas arroba, y queso común, 15.

Medina del Campo

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 600 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 47,50 rs. fanega de 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso.

Salamanca

Las entradas fueron de 452 fanegas de trigo, que se cotizaron a 47 y 47,50 rs. fanega. En Tejares 192 fanegas a 47 y 47,25 y en Chambar, 284 a 47 y 47,25.

Tudela de Duero

La cosecha se presenta regular. Tiempo bueno. Tendencia sostenida.

Vendedores pocos. Existencias pocas. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas. Trigo a 48 rs. fanega.

Centeno a 34, cebada a 30, algarrobas a 33, avena a 18. Garbanzos superiores a 150, regulares a 120, medianos a 100. Alubias a 120.

Harina de primera a 18 rs. arroba, de segunda 17,50, de tercera a 17.

REVISTA EXTRANJERA

(DESDE CETTE)

La situación vitivinícola en Francia. Con un tiempo espléndido han empezado las vendimias en la generalidad de las comarcas vitícolas del Mediodía. El fruto está bien desarrollado y maduro, por lo cual se espera que los nuevos vinos alcanzarán mayor graduación alcohólica que en los años precedentes.

En los mercados de vinos las transacciones son casi nulas y los precios han descendido notablemente. El comercio se reserva para hacer sus compras a conocer el resultado de las vendimias.

A continuación damos a nuestros lectores una reseña de los principales mercados. Bordelais.—Existe la calma en los negocios y los precios se sostienen firmes. El aspecto de los viñedos es satisfactorio.

Beaujolais-Macconnaise.—En esta región han empezado las vendimias, esperando obtener una buena cosecha. Las clases escogidas se cotizan de 75 hasta 100 francos el hectolitro. Las clases corrientes se venden de 35 a 50 francos el hectolitro.

Bourgogne.—El aspecto de los viñedos es bueno. Se espera que la cosecha sea más abundante que el año de 1907, pero de peor calidad. Los precios de los nuevos caldos todavía no pueden determinarse.

Charente.—La cosecha, según los últimos cálculos, será menor que la del año último. Roussillon.—Las transacciones son casi nulas. El precio del vino se mantiene a 1 franco el grado.

Languedoc.—Se teme que la cosecha no sea tan abundante como en los años anteriores. Harault.—Se cotizan los Aramons de 9º a 9 francos; los Montagnes de 9º, 10, y los blancs bourrets de 8 y 9 grados, a 14 francos.

Aude.—La cosecha es regular, vendiéndose algunos lotes al precio de 12 francos el hectolitro. Argelia.—Las vendimias se realizan con buen tiempo. Los primeros caldos presentan buenas cualidades. La cosecha es más que regular.

Mercado de Certe. Las transacciones en este mercado de vinos son poco importantes. El precio de los vinos oscila entre 6, 7 y 8 francos el hectolitro.

Por este puerto los arribos de vinos españoles son escasos. De Argelia han llegado algunas partidas de vinos nuevos, que por su precio elevado no tienen fácil salida.

Mercado de Madrid. Bueyes, toros, vacas y lanares. Se cotizan las vacas gordas, de 1,34 a 1,37 pesetas kilo canal; toros, de 1,90 a 1,92; ganado mediano, de 1,26 a 1,28.

Carneros, de 1,40 a 0,00 pesetas kilo canal; ovejas, de 1,25 a 1,30. Terneras. De Castilla, a 105 y 111 reales arroba. Montañesas, a 90 y 93.

Asturianas, a 85, 90 y 95. Gallegas, a 83 y 86. Las de la tierra, a 78 y 81. Lechales finos, a 6 y 1/2 reales kilo. Cabritos, a 6 pta. uno.

En el Matadero y Mercado. Cotiza hoy «La Unión» a 1,37 las vacas, a 1,39 los corderos, y a 1,40 los carneros. «La Central»: vacas superiores, de 60 a 64 reales arroba, y de 59 a 62 los toros.

En alza el vacuno, y en baja el lanar. Las terneras, con pequeña alza. PLAZA DE MADRID. Cereales. Se cotiza el trigo, de 56 a 58 reales fanega; cebada, de 29 a 31, algarrobas, a 83 reales.

BANCO DE ESPAÑA. Cajas de alquiler. El servicio de Cajas de alquiler (depósitos cerrados) queda establecido a partir del día 1.º de Octubre próximo, y hasta nuevo aviso, en las horas de las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

Madrid 28 de Septiembre de 1908.—El Secretario general, Gabriel Miranda. Imp. de J. Sastre y C.ª—Alameda, 10.—Madrid.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

70 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889

JAIME SABATE DIRECTOR-PROPIETARIO

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona). Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa.

Para la próxima campaña de 1908-1909 tiene esta Casa puestas en vivero 3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.

1.455.000 Estaquillas para barbados. Sus 52 hectáreas con 165.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de 4.000.000 de estaquillas injertables. 6.000.000 de estaquillas para vivero.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Casa visitada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa. Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo).

Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: 500.000 pesetas.

GARANTÍA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad e instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATE-VILLAFRANCA PANADÉS

"LA PROGRESIVA," AVENTADORA PERFECCIONADA

En la última Exposición su conocimiento ha sido un éxito. Pedidlas a Nicolás Villar é Hijos en

Casasola de Arlón (Valladolid).



MOLASSIN

¿Qué es el «Molassin»?—El mejor alimento para toda clase de ganados.—¿Por qué le llaman el Rey de los Piensos?—Porque ningún otro tiene el 43 por 100 de azúcar, garantizado.—¿Es el azúcar buen alimento para los animales?—El mejor y el más fácil de digerir.—¿Da fuerza al ganado?—Evidentemente, porque reconstituye el músculo y quita el cansancio.—Siendo eso así ¿será un alimento muy caro?—Al contrario, es más económico que los cereales o cualquier otro pienso.—¿En dónde puede adquirirse precios y pormenores del «Molassin»?—En todas las agencias de Provincias y en la Oficina central: Conde de Xiquena, 4, Bajos.—Madrid.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE. Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal.—Direction du journal La Revista Mercantil, Valladolid. Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido cómo combinar substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.—Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habita de poner una gallina en seis días los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que a los pocos días de emplear esta alimentación se las ve galardadas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.—No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo a los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallarda y su poder son extraordinarios. Y todas estas ventajas, que son inculcables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos céntimos al mes por cabeza.—En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande o pequeña escala a la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.—En España ha comenzado a usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, a ella invitamos a cuantos tengan aves.—Cuesta cada 3 kilos 7,50 pesetas; 5 kilos 11,50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en esta forma Valladolid.—Pídanse a LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, o otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.



UNICOS FABRICANTES E IMPORTADORES: W.M. COOPER y SOBRINOS Fábricas: Berkansted (Inglaterra). Oficinas Centrales para España: PLAZA DE ORIENTE, 6, MADRID.

LOS FLUIDOS COOPER Indispensable a LOS SEÑORES HORTELANOS, AGRICULTORES, PROPIETARIOS DE VIÑAS, ETC., ETC.

EL «FLUIDO V. 1» ES PARA USO ANTES DE QUE PRINCIPIE LA BROTAÇÃO. Se emplea a la fuerza de 1 litro a 100 de agua fría, y destruye radicalmente toda clase de hongos, musgos y líquenes y sus esporos, como también todos los huevos de insectos y parásitos que se ponen en contacto con el remedio.

EL «FLUIDO V. 2» ES PARA USO EN EL VERANO. Se emplea a la fuerza de 1 litro a 100 de agua fría, o 1 a 150, según las circunstancias, y extirpa todos los insectos y parásitos sin hacer daño alguno a hoja ni a flor.

Sus precios son el de 22,50 el bidón de 4 1/2 litros, y pueden pedirse en las Farmacias, Droguerías y Centros de específicos, y a los Agentes de la Casa C-o-o-per, en todas partes.

UNICOS FABRICANTES E IMPORTADORES: W.M. COOPER y SOBRINOS Fábricas: Berkansted (Inglaterra).

Oficinas Centrales para España: PLAZA DE ORIENTE, 6, MADRID.

Gartelz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª UNICAS REPRESENTANTES DE

Los aradores: Oliver. Hoosier. Los sembradoras: Los cultivadores americanos: Dixier. Segadoras guadañadoras: Mc. Cormick.

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. (LEGITIMA OBRERA Balata Dick, Bombas, Dinamos y Turbinas.

BILBAO GRAN VIA, 20 VALLADOLID Acera de Recoletos, 5 y 9. Especifico permanente.

El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Góneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

3, Pro. idos, 3 (esquina a la de Tetuan) Teléfono 661

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEBIGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Pedidos en la estación de Cenicero:



Table with columns: VINO EN SU, 1.º AÑO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Precio, Peso aproximado. Lists prices for different wine types and quantities.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elcebigu (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

- List of wine depots in various Spanish cities including Almería, Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, etc., with names of owners and addresses.

Precios en estos Depósitos:

Table showing prices for wine in different depots, including 'Caja con 25 botellas' and 'Una botella'.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual se halla en las botellas y en las cajas para botellas, en las etiquetas y en el plomo que sella la boca de las botellas y en la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cañas. No se admiten los envases vacíos del vino en botellas y corchos. Tampoco se reciben etiquetas con esta clase de pedidos. A los muy importantes a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

ABONOS QUÍMICOS Sociedad anónima Cros

BARCELONA OFICINAS TÉCNICAS

Madrid-Jovellanos, 5, pral.- Director, Juan Savilán AGENCIA DE MADRID MARIANO MATEZANZ. — Jovellanos, 5, principal

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, V. O. Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 17 y 29 Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 13 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre. Dirección para Génova, Fort-Said, Suva, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 13 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1.º y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripana, Coro y Umaná y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 23 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Argier y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sociedad que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Minerales que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑAN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envíos. Pídase el Catálogo general que se remite gratis.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Ideal Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA MADRID

PERMANENT NITRATE COMMITTEE Delegación en España

Jovellanos, 5-Madrid

Información gratuita sobre la aplicación de los nitratos, como abono.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hojadelata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Ebulloscopos legítimos Malligant.

Anti-agric, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos. Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

AGUAS NATURALES DE CARABANÑA DE CONSUMO UNIVERSAL

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas. FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS

Para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. dirijirse a la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, Madrid. Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección Telefónica y telefónica: Geinco, Madrid

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTÍN É HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastrillos, guadañas, norias, prensas, arados, cultivadores, etc., etc. Pedir a la fábrica catálogos y presupuestos ó á sus sucursales en

- Madrid, Paseo del Prado, 36. Valladolid, Miguel Sica, 5. Palencia, D. Sancho, 15. Zamora, San Andrés, 28. Medina del Campo, 71. Riosoco, Rua, 62.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción. Fábrica: La Flor de la Isabela Propietaria de las marcas Meliso, Cavito, Malabón, La Princesa, La Ilocana. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO Agencias de venta en todos los países.

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Idem para Madrid.—Dr. E. Ribera, Prim, 15, principal, izquierda.

PROTECCION DE OBREROS

contra los ardores del sol, en canteras, tajos, lavaderos eras, etc., etc. Cañizos semi-metálicos privilegiados.

En un país cálido como el nuestro, es natural la resistencia del hombre al sol, debido al hábito, pero pocas personas han reflexionado detenidamente en la diferencia de producción del obrero si su trabajo puede ejecutarse á la sombra en vez de ejecutarse al sol. Cuando el sol abrasa, todos instintivamente buscamos la sombra, pues en ella se respira mejor, la circulación es más normal, los movimientos se hacen más libres, desaparece el peligro de insolación, quizás el de muerte...

Es innegable que de dos operarios de igual energía que trabajen las mismas horas en igual ocupación, el uno al sol y el otro á la sombra, el que trabaje á la sombra producirá más efecto útil, aun involuntariamente, es decir, sin hacerse cargo de ello. Nosotros tenemos bien experimentado esto y quien comprenda sus intereses estará de acuerdo. Por humanitarismo y por economía, nuestra indicación es digna de tenerse en cuenta, y quien la atiende será pronto recompensado del pequeño gasto que haga.

La instalación de cañizo para producir sombra, es rapidísima y económica. Unos alambres delgados tendidos de uno á otro árbol, de una gafa á un poste, colocados donde interese, cuestan poco de poner y poco de quitar, cuando ya no se precisa la protección en aquel lugar y deba trasladarse á otro. Cuando termina el verano se guarda para el año siguiente; dura muchos años y resulta un gasto de pocos céntimos por metro cuadrado cada verano.

Anchos de 1,00 y 1,20 metros en rollos de unos 25 metros.—Precios 0,60 pesetas el metro cuadrado.

RIVIERE.—Barcelona.

GRANDES Y VARIAS FABRICAS

de Productos Químicos para la Agricultura

Acidos sulfúrico y nítrico, Sulfato de hierro

Pastas para sopa—Almidón

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

JUAN CASIMIRO MIRAT

(antes MIRAT É HIJO)—SALAMANCA

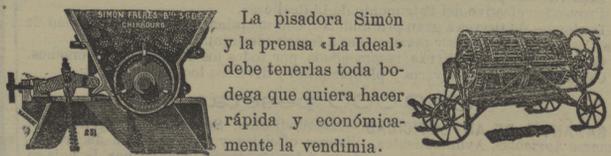
Fábrica de Productos Oenológicos

C. HAUPOLD Puerto de Santa María (Cádiz)

CLARIFICANTES LÍQUIDOS Y SÓLIDOS COLAS, ALBUMINAS, GELATINAS, TANINOS APARATOS PARA ANALISIS DE VINOS YESÓMETROS, MODELO OFICIAL SALLERON CATÁLOGOS, FOLLETOS Y CONSULTA GRATIS SOBRE DEMANDA Dirección postal.—Apartado, 24.

MAQUINAS AGRICOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia.



La pisadora Simón y la prensa «La Ideal» debe tenerlas toda bodega que quiera hacer rápida y económicamente la vendimia. Pídanse los catálogos núms. 10 y 17, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado.

MILLONES DE NARANJOS Y LIMONEROS

se pierden por las enfermedades de sus hojas. El único medio práctico y seguro para combatir este grave mal es el aparato de DESINFECTAR ENJALBEGAR Y ALQUITRANAR STEPHAN'S «FIX»

Pedir prospectos á Don Juan Elósegui de TOLOSA, D. Math Gruber BILBAO, D. Oscar Lasohutza de VIGO.